

Términos y condiciones de la Campaña Renovaciones CDT – Canal oficinas del BANCO W para clientes.

En el Banco W queremos seguir motivando a las y los clientes de CDT para que sigan confiando sus recursos en el Banco.

A partir del 01 de noviembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022, el Banco W premiará con un bono de \$30.000 a los clientes que reinviertan su CDT.

Territorio: Aplica para clientes del Banco W que se encuentren en el territorio nacional colombiano.

1. Requisitos para participar:

- Pueden participar de la campaña de renovaciones los clientes del Banco W que tengan un CDT aperturado por el canal de oficinas, por un plazo de 180 días, por monto mayor o igual a 10 millones de pesos y que lo renueven en el mismo monto o más del CDT actual, y por un plazo igual o mayor al actual.
- Capital
- Aplican solo renovaciones y no aperturas nuevas.
- Aplican los CDT de los clientes que se acercaron a las oficinas y no las renovaciones automáticas. Para hacer efectiva una renovación automática se debe hacer la actualización de datos de los clientes en la fecha de la renovación.
- No participan personas menores de edad.
- No podrán participar personas con contrato laboral con el Banco W, trabajadores en misión o contratistas que presten sus servicios de manera permanente en las instalaciones del Banco.
- No podrán participar de la campaña titulares de corresponsales bancarios activos o que se hayan desvinculado por implementar malas prácticas en la gestión, conciliación de dinero u otra situación que ponga en juego el buen nombre del Banco W.
- Los clientes que decidan realizar renovaciones automáticas deben actualizar sus datos básicos y financieros para el control de la campaña.

2. Incentivo económico:

- Se entregará un bono virtual por valor de \$30.000 pesos (treinta mil pesos) a los clientes que cumplan con las condiciones de la campaña.
- El bono virtual será entregado a través de mensaje de texto a los clientes ganadores.

- Los bonos serán enviados todos los lunes incluyendo las renovaciones realizadas en la semana anterior.
- Los clientes ganadores tendrán hasta el 01 de octubre de 2023 para redimir su bono.
- El premio se entrega al cliente activo del Banco W, es decir que no es transferible a un familiar o amigo.
- Los bonos no se cambian por dinero en efectivo ni otro tipo de obsequio.

4. Exención y limitación de responsabilidad de BANCO W S.A.

- El Banco W no se hace responsable por situaciones que se puedan presentar con el establecimiento donde se redima el bono, ni situaciones que puedan derivarse con el establecimiento.
- El Banco W atenderá las inquietudes para la redención de los bonos.